



RESOLUCIÓN POR LA QUE SE EFECTÚA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE PERSONAS ASPIRANTES AL PROCESO DE SELECCIÓN MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN DE UNA (1) PLAZA DE AYUDANTE DE COORDINACIÓN DEL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO DE EMSISA EMPRESA MUNICIPAL, S.A. Y PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO

EVA M^a VERDUGO ARAGÓN, mayor de edad, provista de DNI 34048034-F, como **Directora Gerente de EMSISA** Empresa Municipal, S.A., con CIF. A-11068004, y domicilio a efectos de notificaciones en la Calle La Plaza, nº 3, 4º nivel de Chiclana de la Frontera; actuando en nombre y representación de la misma en virtud de nombramiento y de los poderes otorgados por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 12 de junio de 2020.

No habiéndose presentado alegación alguna en el plazo legalmente previsto para ello, y tras reunión del Tribunal de Selección en fecha 3 de mayo de 2023, se concluye que la relación definitiva de personas aspirantes al puesto de Ayudante de Coordinación del Servicio de Ayuda a Domicilio, está conformada únicamente por Doña Carmen M.^a Martínez Sabio, con DNI núm. 75.748.568-T, y por tanto,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la relación definitiva de personas aspirantes a la plaza de Ayudante de Coordinación del Servicio de Ayuda a Domicilio mediante sistema de concurso-oposición, conforme a lo siguiente:

RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES PLAZA AYUDANTE DE COORDINACIÓN DEL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO				
APELLIDOS	NOMBRE	PUNTUACIÓN PRUEBA TEÓRICO-PRÁCTICA	TOTAL PUNTUACIÓN FASE VALORACIÓN DE MÉRITOS	TOTAL PUNTUACIÓN
MARTÍNEZ SABIO	CARMEN M ^a	29 puntos	55,90 puntos	84,90 puntos

SEGUNDO. Nombrar a D^a Carmen M.^a Martínez Sabio como Ayudante de Coordinación del Servicio de Ayuda a Domicilio de EMSISA Empresa Municipal, S.A. con fecha de efecto 1 de junio de 2023.

TERCERO. Publicar esta resolución en la página web <http://emsisa.chiclana.es/>

En Chiclana, al día de la fecha de la firma digital.

Fdo. Eva Verdugo Aragón
Directora-Gerente
EMSISA Empresa Municipal, S.A.